

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	13113
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	01/12/1956
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	47
<b>Fecha de la Norma:</b>	24/11/1956
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	DESDE SU SANCION

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE REFORMA EL TITULO IV DE LA LEY 61 DE 1946.
<b>Comentario:</b>	Mediante la referida Ley se reforma el Título IV de la Ley N° 61 de 1946, el cual regula aspectos de la organización de la Corte Suprema de Justicia, como personal y funciones, atribuciones de las Salas que la componen, repartimiento y sustanciación de los negocios, modo de dirimir los desacuerdos, y las funciones del Presidente de la Corte y de los Presidentes de Sala. TEMAS RELACIONADOS: ORGANIZACIONES, ORGANO JUDICIAL, JUECES, LEY, MAGISTRADOS, ADMINISTRACION DE JUSTICIA, ASAMBLEA NACIONAL, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

## Temas Relacionados

ADMINISTRACION DE JUSTICIA
ASAMBLEA NACIONAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUECES
LEY
MAGISTRADOS
ORGANIZACIONES
ORGANO JUDICIAL

## Referencias

<b>LEY 47</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 47</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
DECRETO DE GABINETE	207	28/09/1971	16953	04/10/1971	DEROGADO PARCIALMENTE POR	A la presente Ley le fue derogado el Ordinal 2, del Artículo 19, por el Decreto de Gabinete N° 207 de 28 de septiembre de 1971.
DECRETO DE GABINETE	225	02/07/1970	16662	05/08/1970	REFORMADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 8 de la señalada Ley fue reformado por el Decreto de Gabinete número 225 de 2 de julio de 1970.
LEY	11	23/01/1963	14805	29/01/1963	REFORMADO Y ADICIONADO PARCIALMENTE POR	La ley 11 de 23 de enero de 1963 reformó los artículos 12, 13, 18 y 32 y adicionó los 27 y 30, de la ley 47 de 1956.
LEY	68	20/12/1961	14540	28/12/1961	REFORMADO PARCIALMENTE POR	La presente Ley fue reformada en su artículo 12, por la Ley número 68 de 20 de diciembre de 1961.
LEY	1	20/01/1959	17663	22/08/1974	REFORMADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 14 y 18 de esta Ley fueron reformados por la Ley número 1 de 20 de enero de 1959.
LEY	1	20/01/1959	13747	28/01/1959	REFORMADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 14 y 18 de esta Ley fueron reformados por la Ley número 1 de 20 de enero de 1959.
DECRETO LEY	16	29/08/1957	13336	02/09/1957	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 12 y 13 de esta Ley fueron modificados por el Decreto Ley número 16 de 29 de agosto de 1957.

#### LEY 47

#### REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	61	30/09/1946	10113	02/10/1946	DEROGA Y REFORMA PARCIALMENTE	La mencionada norma reforma el Título IV y deroga los Artículos 65 a 98 de la Ley número 61 de 30 de septiembre de 1946.

## Jurisprudencia Constitucional